

# COM Envi pide mayores avances en la protección para los polinizadores

19 de marzo 2020



En respuesta a la Iniciativa de Polinizadores de la UE [1], lanzada por la Comisión Europea en 2018, la Comisión de Medio Ambiente, Salud y Seguridad Pública (COM Envi) del Parlamento Europeo pide medidas mejoradas para la protección de los polinizadores manejados y salvajes. En una Propuesta de Resolución [2], los eurodiputados toman en cuenta varios aspectos complejos relevantes para la salud de los polinizadores. Teniendo en cuenta los desafíos de las directivas y los procedimientos, y valorando el papel de los polinizadores para la biodiversidad, esta nueva convocatoria abre nuevas posibilidades para el futuro.

- [PROPUESTA DE RESOLUCIÓN del parlamento europeo tras las declaraciones del Consejo y de la Comisión presentada de conformidad con el artículo 132, apartado 2, del Reglamento interno sobre la Iniciativa de la UE sobre los polinizadores \(2019/2803\(RSP\)\) COM ENVI](#) -

El Parlamento Europeo reconoce la importancia del desarrollo adecuado de la Iniciativa de Polinizadores de la UE. Es una oportunidad para que las instituciones europeas y los Estados miembros de la UE desarrollen una nueva perspectiva sobre la crisis de los polinizadores. Primero, la propuesta reconoce el papel crítico que juegan los polinizadores en la agricultura y la biodiversidad. El llamado no es solo para mejorar la protección de las abejas melíferas manejadas, sino también de los polinizadores silvestres. Mejorar los esfuerzos también sería una respuesta a las conclusiones de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) [3], que "emitió un llamado



urgente para ampliar masivamente la acción de conservación de especies en respuesta a la creciente crisis de biodiversidad".

Un punto clave mencionado en la moción es la conexión entre el uso no sostenible del uso de productos fitosanitarios y el declive de los polinizadores. No solo los pesticidas sino también los herbicidas tienen un impacto en la salud general de los polinizadores [4], por lo que requieren más atención por parte de los responsables de establecer y poner en marcha las políticas públicas.

La protección de los polinizadores también requiere medidas más indirectas. Es necesaria la conservación de un hábitat adecuado en el que los polinizadores puedan prosperar. Por lo tanto, los esfuerzos incluirán la preservación y restauración de las flores indígenas y la disponibilidad general de recursos suficientes para los polinizadores.

Otro punto importante mencionado por la moción que a menudo se deja de lado es el valor social y cultural que tienen los polinizadores: "en forma de remedios, productos, arte y tradiciones".

Finalmente, la moción vincula la protección de los polinizadores con la Política Agrícola Común Europea (PAC). Reconoce que, hasta ahora, "no se han aplicado medidas agroambientales a una escala suficiente en toda la Unión para compensar las pérdidas de hábitats de polinizadores y la disminución de la calidad de estos hábitats; que la ecologización no ha supuesto una mejora significativa". Los esfuerzos para enfrentar el declive de los polinizadores requieren mejoras significativas. Diseñar e implementar estos nuevos esfuerzos se convirtió en una prioridad antes de la adopción de la nueva PAC.

La proposición menciona algunas medidas clave que BeeLife respalda plenamente y para las cuales continuamente brinda mayor información. Entre estos, destacamos:

- Insistir en la importancia de los polinizadores para la agricultura y la seguridad alimentaria.
- Apuntando a la **protección mejorada de más de aproximadamente 2000 especies de polinizadores.**
- Promoción de la **biodiversidad tanto en zonas rurales como urbanas.**
- **Integrar la Iniciativa de Polinizadores de la UE y sus resultados en el desarrollo de la Estrategia de Biodiversidad de la UE posterior a 2020 [5].**
- **Impulsar la biodiversidad y, por lo tanto, fomentar la presencia y calidad de los hábitats de los polinizadores en tierras agrícolas** debe convertirse en un objetivo principal en el desarrollo de la futura PAC.
- **El plan de reducción de plaguicidas debe establecerse en el Plan de acción nacional de cada Estado miembro, para luego ser revisado por la Comisión Europea.**
- Desarrollo y promoción de **asesoramiento de alta calidad para agricultores sobre cómo promover y proteger la biodiversidad.**
- **En caso de que los Estados miembros emitan autorizaciones de emergencia para neonicotinoides, se debe consultar sistemáticamente a la Autoridad Europea de**



**Seguridad Alimentaria (EFSA).** La Comisión Europea también debe **hacer cumplir las normas mínimas establecidas para estas notificaciones de autorizaciones de emergencia.**

- **“Pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen la plena adopción de las directrices de la EFSA sobre las abejas de 2013 con carácter urgente,** incluidos los requisitos relativos a la toxicidad crónica y de las larvas, así como a las especies distintas de las abejas comunes”.
- **Introducción de un indicador de polinizadores en la PAC,** actualmente en desarrollo tras la Iniciativa de Polinizadores de la UE.
- **Apoyo a la ecoinnovación en agricultura y cooperación con investigadores.**

Estas y otras observaciones en la propuesta de resolución del Parlamento Europeo deben implementarse para el futuro de los polinizadores. El compromiso hacia mejores condiciones para los polinizadores y su valor exige una seria consideración y una implementación efectiva. El cuerpo legislativo de la Unión Europea está allanando el camino para cambiar el estado problemático de la biodiversidad y los polinizadores. BeeLife respalda plenamente estas medidas mejoradas para el futuro de nuestros polinizadores.

Para obtener más información sobre las recomendaciones de BeeLife para el futuro de la Política Agrícola Común, visite: <http://bit.ly/CAPforPollinators>

Lea también nuestra propuesta para el desarrollo de un índice de polinizadores, un indicador del impacto de las políticas en el medio ambiente basado en el estado de los polinizadores: [http://bit.ly/Pollinators\\_Policy](http://bit.ly/Pollinators_Policy)

Y nuestra respuesta para la configuración ideal de la Iniciativa de Polinizadores de la UE: <http://bit.ly/IdealPollinatorInitiative>

[1] European Commission. (2018). COMMUNICATION FROM THE COMMISSION TO THE EUROPEAN PARLIAMENT, THE COUNCIL, THE EUROPEAN ECONOMIC AND SOCIAL COMMITTEE AND THE COMMITTEE OF THE REGIONS EU Pollinators Initiative, COM(2018) 395 final. Recuperado de:

<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?qid=1528213737113&uri=CELEX:52018DC0395>

[2] European Parliament. (2019). Motion for a Resolution MOTION FOR A RESOLUTION to wind up the debate on the statements by the Council and the Commission pursuant to Rule 132(2) of the Rules of Procedure on the EU Pollinators Initiative(2019/2803(RSP)). Recuperado de:

[https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/B-9-2019-0233\\_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/B-9-2019-0233_EN.pdf)

[3] International Union for Conservation of Nature. 2019. IUCN calls for halt to species decline by 2030. Recuperado de:

<https://www.iucn.org/news/species-survival-commission/201910/iucn-calls-halt-species-decline-2030>



[4] Bohnenblust, E. W., Vaudo, A. D., Egan, J. F., Mortensen, D. A., & Tooker, J. F. (2016). Effects of the herbicide dicamba on nontarget plants and pollinator visitation. *Environmental toxicology and chemistry*, 35(1), 144-151.

[5] The next EU Biodiversity strategy is expected to be published in 2021, a consultation period has recently been closed in January 2020.